



LA CRONICA

Editor Responsable—ROSENDO LABARDEY.

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE MARZO DE 1855.

Subscription por mes 258—Numeros sueltos 388.

AÑO I.—NUM. 251.

ALMANAQUE.

Hoy 15—San Raimundo abad y san Aristobolo mártir.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
Todos los días y a todas horas se hallan diligencias en las Flores del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.
Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacén de Paredes.
Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chacabuco y Dolores.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.
Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guadalupe del Monte.
Mensajerías Argentinas—5, 15, y 25 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensajerías Argentinas—Los días 3, 10, y 23 y a más una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerías Argentinas—Los días 4, 11 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensajerías Argentinas—Todos los viernes.

Diligencia Portaña, calle de 7, 17, 19 y 20 de cada mes.
Mensajerías Argentinas—Los días 1, 11 y 21.

Para la Villa de Luján, Arco y Arrecifes.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Diligencias Públicas, Viento.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Mensajerías Nacionales, Plaza.
Los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerías Nacionales, Plaza—Los días 3, 12 y 23 de cada mes.

Giles, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
Mensajerías Argentinas—5 y 16.

Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los días a las 8 de la mañana, en la caballería calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

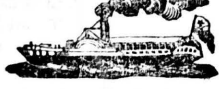
San Isidro, San Fernando, Cunchos y Salto.
Mensajerías Argentinas—Los días 5, 15 y 25.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zarateña, calle de 7—Los días 3 y 18 de cada mes.

Avisos Marítimos.

PARA LA ASUNCION, CORRIENTES Y PUNTOS INTERMEDIOS.

Carga y pasajeros.



Saldrá para los arriba mencionados destinos el viernes 16 del corriente, el vapor oriental—

"RIO BRUCO."

Capitan Juan Finas.

De Bs. Ayres a S. Nicolás cámara 16 pds.—por 8 pds.

Por mas pormenores ofrédese a—

Bernal y Carreaga.

Corredores marítimos, Recoque No. 55.

Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantín español, MANUEL, capitán P. García, teniendo casi toda su carga contratada saldrá a la mayor brevedad—A habrá como dos mil en el buque ó el equivalente en fletes, y tomará pasajeros que serán bien tratados y alojados—Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. A. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD POR ANTONIO FLORES.

Continuación al No. 12 de la Opción.

—Ni verdugos... replicó el Richano.

—El tuchi no dice nada hasta que se lo mandan... Es una llave que no abre ni cierra sino hay quien la introduzca en la cerradura... Yo siempre he considerado al verdugo como el último tornillo de la máquina infernal de la justicia... El ahorcador es el magistrado que echa la bola negra. Los romanos dicen que estaban á los reos atropellados en una jaula con los leones, y por eso digo yo que el verdugo no es más que una máquina que pudiera muy bien ser de hierro ó de madera... Se mueve porque la dan cuerda los jueces, sino estaría siempre parada.

—Es muy cierto lo que dices, pero eso no quita que el verdugo esté siempre en acecho para que no se le escape ningún parvoquiano... Yo se de un amigo mio que se las hizo desde la capilla, y para que el verdugo no le delatara, le estuvo pasando por espacio de dos años diez reales diarios... Y le ahorcaron luego?

—No... se escapó á Orán... Pero dime, es de veras lo de las cincuenta onzas?

—Te he propuesto yo nada en broma nunca.

—¿Y qué hay que hacer?

—Agarrar al viejo Gregorio y traerle aquí.

—Eso vale más de cincuenta onzas.

—¿Por qué razón?

—Porque es una cabeza traza de la q' hace mucho tiempo que anda el amo, y debe de comprarla mas cara.

—Y si te dan á ti solo ese dinero?

—Hablaremos.

—No hay que hablar, sino ahora mismo: te atrevas á lo no.

—No... contestó el Richano después de haber reflexionado un momento.

—¿Por qué?

—Porque él se ha fiado de mi, y sería una mala partida... Si otro le coje, como ha de ser! pero yo no le echo el guante.

—Ni le avisarás de que le buscan?

—El Richano no contestó nada, y el ayuda de cámara le dijo:

VAPOR AMERICANO



ASUNCION.

Saldrá para los puertos arriba del Paraná el 17 del mes corriente.

Para tratar con respecto á fletes, ofrédese al escritorio de los Sres. Lynch, Bosa y ca., calle de la Reconquista número 134. Y para pasajes al escritorio de Enrique Dowse, agencia de los vapores, calle de la Merced número 17.

COMPANIA SUD-AMERICANA
Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR.
PARA MONTVIDEO.
PASAJEROS Y CARGA.
—Hasta el mismo día de su salida—
Vapor ingles "MENAII."

Saldrá para dicho punto el sábado 17 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 34.

Para tratar ofrédese á la agencia de los vapores calle la Merced número 17.

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GIPSY, su capitán P. Loring, teniendo como los terceros partes de su carga contratada admite el resto á flete, el que puede recibir de una vez para tratar ofrédese a sus consignatarios—Zimman Frazer y ca., calle de la Defensa número 69.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy veloz de primera clase fragata francesa COINELLE, capitán Billard, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada admite el resto á flete, el que puede recibir de una vez para tratar ofrédese a sus consignatarios los señores Llavallol é hijos, ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, Recoque No. 41.

PARA CETTE.

El muy velero bergantín francés FERDIERE EUGENIE, capitán Louvet, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino el 20 al 25 de marzo. Admitirá pasajeros para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Gautier é Isurri, ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

La muy conocida barca francesa GIL BLAS, teniendo toda su carga contratada admite solamente pasajeros para los que tiene cedentes como fletes. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos, ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, Calle Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantín español TRINIDAD, capitán S. Mendiz, teniendo ya gran parte de su carga contratada saldrá para dicho destino el fin de marzo, admitirá aun alguna carga á flete y tomará pasajeros. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Manóla y ca., ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.

La muy conocida barca francesa CORIOLAN, capitán Perrier, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino el fin de marzo, admitirá aun alguna carga á flete y tomará pasajeros. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. A. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MAURICIO Y BORBON.

Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 728 toneladas. Tiene las mejores condiciones para pasajeros asegurados en un buen trato, para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Adolfo Mañilla y ca., ó al capitán en el hotel Labastrie.

PARA BURDEOS.

El vapor francés DIANA, cap. Harmander, saldrá para ese destino el 20 del corriente, admitirá á flete un poco de carga pesada y pasajeros de cámara y proa, á los cuales el capitán promete un esmerado trato. Para tratar ofrédese a sus consignatarios a Echeburua en casa del Sr. Salazar, calle de Tucumán número 16.

PARA BOSTON.

Saldrá en esta para dicho destino el 21 del corriente (hoy ó no) la muy conocida y de buena clase barca americana MANTO, su capitán Carlos M. Amson, y admitirá alguna carga á flete.

Para tratar ofrédese a sus consignatarios, Zimmerman Frazer y ca., calle de la Defensa número 69.

PARA AMBERES.

Saldrá el 15 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSTOCK, capi. Beckel, de porte de 250 toneladas. Tiene dos tercios partes de su carga contratada y puede admitir el resto á flete, como tambien algunos pasajeros, para tratar por una ó otra cosa ofrédese a sus consignatarios los Sres. Adolfo Mañilla y ca., ó á Bernal y Carreaga, corredores marítimos, Recoque No. 55.

PARA RIO JANEIRO.

Barca francesa TRIS AMIGOS, de 254 tons., su capitán A. Daino, dentro de algunos días estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ofrédese al consignatario P. Senillos á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista 41 y 52.

PARA EL HAVRE.

El muy velero bergantín napolitano LAURINA, capitán Cocca, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino el 15 de abril; tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Santa María y Llavallol ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA PERNAMBUCO.

La barca francesa Sr. ANDRÉ, capitán Brookholt, saldrá en pocos días para dicho destino; tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. A. Stopp y ca., ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.

Saldrá el 15 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSTOCK, capi. Beckel, de porte de 250 toneladas. Tiene dos tercios partes de su carga contratada y puede admitir el resto á flete, como tambien algunos pasajeros, para tratar por una ó otra cosa ofrédese a sus consignatarios los Sres. Adolfo Mañilla y ca., ó á Bernal y Carreaga, corredores marítimos, Recoque No. 55.

PARA RIO JANEIRO.

Barca francesa TRIS AMIGOS, de 254 tons., su capitán A. Daino, dentro de algunos días estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ofrédese al consignatario P. Senillos á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista 41 y 52.

PARA EL HAVRE.

El muy velero bergantín napolitano LAURINA, capitán Cocca, teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino el 15 de abril; tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. Santa María y Llavallol ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA PERNAMBUCO.

La barca francesa Sr. ANDRÉ, capitán Brookholt, saldrá en pocos días para dicho destino; tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ofrédese a sus consignatarios los Sres. A. Stopp y ca., ó á H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Las guerras del siglo XIX.

Quiero examinar una cuestion de historia y de filosofía: ¿Cuál fué el carácter general de las guerras hechas en Europa desde 1814? Nada tengo que ver con la estrategia; si me quisiese meter en eso no aseguro si sabría distinguir una brigada de una division, una batería de campaña de una batería de sitio. Separo pues todo lo que respecta al arte de la guerra que, según se dice, ha hecho muchos progresos de 30 años acá, y tantos que las dulzuras de la paz y del régimen parlamentario no han sido su fruto para ella. El Sr. General Paixhans, de quien por mucho tiempo fué colega en la cámara de diputados, era el mas agradable y el mas atento de los hombres; era tambien un diputado trabajador y minucioso, lo que sin embargo no le impidió inventar los cañones mas de tructores.

El Sr. Paixhans, que era un bravo y sábio militar, tenía entre tanto algunos escrúpulos respecto del arte de matar hombres, que él perfeccionaba, y un día le tranquilicé la conciencia citando dos ó tres pasajes de S. Agustin, que reconoce el derecho de la guerra, y que dice que los hombres no son culpables por matarse unos á otros cuando combinan anticipadamente llamarse enemigos, vestirse de soldados y tener banderas de diferentes colores. Habiendo invocado semejante autoridad en favor de la guerra, nadie debe esperar que en esta consideracion sobre las guerras del siglo XIX yo deploré sus desgracias inevitables de la guerra; el viejo Herodoto dijo todo lo que se podía decir en favor de la paz y contra la guerra, cuando dijo que la paz era el tiempo en que los hijos enterraban á los padres, y que la guerra al contrario era el tiempo en que los padres enterraban á los hijos. Agregado á eso el bella matribus detestata de Horacio, y tendreis todo lo que se puede decir contra la guerra; pero no quiero ocuparme aquí ni de lo que la guerra tiene de justo, ni de lo que tiene de doloroso. Quiero solamente descubrir cuál es el carácter de las guerras hechas en el siglo XIX.

Las guerras hechas desde 1814 no son guerras religiosas ni nacionales: son esencialmente políticas. Me agrada que tengan ese carácter, porque las guerras políticas son en general mas cortas y menos encarnizadas que las otras, y con tal que conserven este carácter, y que las pasiones humanas y la ambicion, el odio, la cólera, la obstinacion, no vengan á sustituir durante su curso el pensamiento político que la causó.

que luego vendrá á un comerciante en géneros de Cataluña.

No era ella de las mujeres h-bladoras que dicen "ande la lengua y las manos quietas," sino que su lengua andaba siempre sin que por eso estuviesen paradas las agujas. Apenas habia labor q' la impidiese hablar, ni por hacer esto último abandonaba lo primero. No era por lo tanto una habladora bolognana, sino una mujer trabajadora que hablaba mucho. Su excelente corazón, no le permitia callar ni á nadie, y á menudo sola decir que se podía hablar todo el día sin ofender á Dios ni al prójimo.

El zapatero era el reverso de su mujer en ese punto: si no le preguntaban no decía nada, y aun muchas veces esperaba contestar á las preguntas. Maclacando suela estaba en el momento de llegar nosotros al portal de la casa, y su mujer, cansada de hacer gestos de impaciencia por hablar, aprovechó el primer momento en que cesó el martilleo, y dijo:

—Parece que te has propuesto atormentarme por lo mismo que me hace dafio... No tienes otras horas para machacar la suela?

—No, mujer, contestó el zapatero sonriendo.

—Si... riete... porque es una gracia!... Imbécil!... Me quemas la sangre con tu silencio.

—Pues mira tu lo que son las cosas... en el regimiento me tenían por hablador.

—Serian mudos tus compañeros, y en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey.

—No lo creas, habia algunos casi tan habladores como tu.

—Para hablar tanto como yo poco se necesita... Si estuviera mucho tiempo á tu lado se me habria de olvidar mover la lengua.

—Si llegara ese caso, no tendrias precio, Crispina.

—Si... eh!... pues te llevas el casco, porque de hoy en adelante he de hablar todo lo que pueda.

El zapatero volvió á comenzar el martilleo, y la Crispina le sujetó el brazo diciéndole: —¿Tengamos la fiesta en paz, Trifón!... Si te has propuesto atormentarme dilo de una vez.

—Pero mujer, replicó con dulzura el zapatero, quieres que no cumpla con los parroquianos... ó que les ponga las suelas sin machacar?

—Si.

—Estarian buenas!... Mucho les duraria el calzado sobre todo, ahora que el ayuntamiento tiene tan perdido el empedrado de las calles.

Es en efecto imposible no notar que la guerra, á mas del carácter que deriva de su causa, y que la hace religiosa, nacional ó política, tiene un carácter que le es propio, y que conviene no olvidar.

La guerra principia por ser un efecto, y acaba por ser una causa; se hace la guerra para salvar la creencia atacada, para defender la prensa nacional, para obtener un resultado político importante; pero generalmente, tambien, despues de haber principiado así por nobles y grandes causas, dejenera y no se hace ya sino por su propia causa.

La guerra se hace un oficio, una profesion, una ocupacion. Ved la guerra de los 30 años, guerra de religion, si la consideras en su causa y en su origen; pero ¿cuantos sentimientos, influencias é intereses diferentes se mezclaron en ella durante su curso? Los jenerales, los partidarios, los aventureros, tenían en ella la parte principal. Las pasiones que la guerra excita y entretienen dominan los motivos de la guerra; habia mas ambicion que catolicismo ó protestantismo. El culto y la política servian todavía de pretexto, pero no servian ya de causa; la misma guerra se apoderó de ellas, y apago todos sus pensamientos. El espíritu de conquista y de usurpacion substituyó al espíritu de tolerancia religiosa ó de equilibrio europeo que fué el motivo por que se emprendió. No quiero decir que estas causas primitivas de la guerra de los 30 años hubiesen completamente desaparecido. Ellos volvieron á aparecer en el congreso diplomático de Munster y Osnabruck; reaparecieron en el teatro de Westphalia; pero cuantas veces fueron olvidadas, y sobre todo cuanto sangre se podría haber ahorrado, pues que no habiendo dado la guerra razon á nadie, fué menester transijir despues, como se podia haber transijido treinta años antes!

La diplomacia podía haber hecho antes de la guerra de los treinta años lo que hizo despues;—si, mil veces si, si los hombres no tuviesen en su pecho una partícula de aquella naturaleza del leon que los impele unos con otros; si, mil veces si, si según el apólogo de Samuel Johnson, los hombres no hubiesen sido hechos desde toda la eternidad para servir de pasto á los buitres. Del modo siguiente, en efecto, es como en Samuel Johnson un viejo buitre explica á sus hijos esas grandes batallas de los hombres. "Los hombres se matan para que los buitres los coman; porque notado bien, hijos míos, continúa, siendo el hombre mucho mas fuerte que nosotros, si él no matase á sus semejantes, nosotros no lo podríamos hacer." He aquí un bello argumento sacado de las causas físicas.

Lo que el viejo buitre no sabe es que los hombres se matan por defender su fe, su honor, su patria, y que estas cosas valen en efecto que el hombre le sacrifique su vida; pero lo que estamos obligados á conceder al viejo buitre es que hay momentos en la guerra en que esas grandes causas se apagan y desaparecen, en que la guerra no parece ya hacerse sino por la misma guerra; es decir, en que el hombre parece que no cuida ya mas, sino de sus medios de subsistencia como el buitre.

Hay por lo tanto en las guerras un doble carácter; el que se deriva de su causa, y este el historiador debe siempre elijirlo, porque es casi siempre noble y jeneroso; y el carácter que la guerra deriva de sí misma, si así me puedo explicar, de aquel instinto de avidez y de ferocidad que se halla en el fondo del corazón del hombre, donde la guerra lo vá á buscar. El filósofo no

—Gracias á Dios que te oigo murmurar de alguien! exclamó entusiasmada la zapatera...

—Crispina, no seas tonto, y créeme; no te metas en nada; ellos son ricos y tu no.

—No importa, aunque supiera perderme para toda mi vida, he de hacer lo que pueda contra esa canalla.

—No digas esas cosas, Crispina... Si doña Jués fuera lo que tu dices, no la irian á ver á la cárcel unas personas tan principales.

—Esa no es razon, porque en Madrid hay muchos tonos, y empezando por el juez que interviene en la causa, los tiene embaucados á todos... El escribano tambien queria jugarle una traidura en la declaración, pero le he fastidiado...

—En qué declaración?

—En la que presté ayer... pues no te lo dije?

—Me digistes que ibas, pero no supo lo que declaraste... Te enagué que dijeras... la verdad que solo la conocias de verla entrar y salir, y que en la causa no tenias noticia de que hubiese dado motivo nunca para que habiasen de ella...

—Eso fue lo que yo declare.

—Si!... pues yo todo lo contrario.

—¿Qué has hecho? Nos has perdido!

—No lo creas... Al bribon del escribano todo se le volvia decir—Con que V. nada sabe de lo que se dice de esta señora, y antes por el contrario le consta á V. que ha observado siempre una conducta ejemplar, y... Yo me desesperaba replicando:—No señor, me consta que es muy mala, y que ha hecho trato con el Duende, que es otro bribon como ella, para perder á la señorita Adelaida, y á D. Fernando y á Doña Eugenia... Nada se habla en la causa de esas personas, me interrumpió tres ó cuatro veces el escribano, y yo le decía:—Pues no importa, ponga V. porque yo lo digo y quiero que lo sepa el señor juez y los señores de la Audiencia. Por fin, despues de mucho batallar lo escribí como yo se lo dictaba, pero no quiso poner que me constaba, sino que lo sabia por oidas... Y aun me temo que hemos de tener historia cuando vaya á firmar la declaración...

La señora María trá conmigo para léermele, y si falta un ápice de lo que dije, se la hago escribir de nuevo.

—Crispina!... dijo el zapatero con voz grave y soltando la lezna que tenía en la mano.

—Trifón!... replicó la zapatera, clavando en su escasa trenza de pelo la aguja de la calcaeta,

puede menos de detestar ese carácter, y los hombres de Estado debian oponerse á este arrastramiento fatal que hace que la guerra olvide su origen y su fin, para no acordarse de su propia naturaleza.

Las guerras que el siglo XIX ha visto desde 1814 no han tenido hasta hoy este inconveniente. Como no eran ni guerras religiosas ni nacionales, sino guerras esencialmente políticas, fueron cortas, limitadas á su causa y á su fin, vijiladas, si puedo espresarme así, por la diplomacia, que despues de haber hecho todo para evitarlas, hacia tambien todo para terminarlás lo mas pronto posible.

Este ascendente, por mucho tiempo feliz de la diplomacia, es una de las señales mas características de la civilizacion del siglo XIX.

Las guerras del siglo XIX han sido—ó guerras contra la revolucion, como la de España en 1823; ó guerras contra la barbarie, como las nuestras en Arjel, las de los ingleses en las Indias y en el Cabo de Buena Esperanza, ó tambien guerras de intervencion y de preservacion, como nuestra expedicion á Grecia, como el sitio de Amberes, la ocupacion de Ancona en 1831, y la ocupacion de Roma en 1849: ó por último guerra de equilibrio, como la de 1854.

Tales son las diversas clases de guerras del siglo XIX desde 1814. Examinemos rápidamente cual es el carácter particular de cada una de ellas.

La primera clase de guerras que enumeramos es la contra-revolucionaria, y entre estas la de España en 1823. La guerra de España contenia una gran cuestion europea; no se trataba solamente de saber si el espíritu revolucionario que agitaba el sud de la Europa seria reprimido y vencido; se trataba tambien de saber si esta guerra seria hecha por la Francia. Por lo que respecta á la geografía, solo la Francia podía hacerla; tocante al estado político de la Francia, era dudoso que lo pudiese; consultando la opinion de la diplomacia, era dudoso que se quisiese que la Francia lo hiciese. Esta doble incertidumbre sobre el estado político de la Francia, y sobre las intenciones de la diplomacia europea, muestra cual era la marcha de la Francia y de la Europa desde 1814. Y que no se crea que esta actitud reciproca de la Francia y de la Europa sea un estado de cosas completamente extraño á nosotros, y que nada tengamos que estudiar en él.

Este estado de cosas nos toca de cerca, porque acaba de cesar. Durante cerca de cuarenta años él fué el grande embarazo y la gran dificultad de la política francesa, que por último se libertó de él desde el principio de la guerra actual.

Para explicar esta situacion es necesario volver algunas ideas ya espuestas en este periódico. Ellas se ligan muy estrechamente al estado general de la política europea y á los sentimientos de partido liberal en Francia, y por eso se nos perdonará esta insistencia.

Durante 18 años, es decir, desde 1830 á 1848, puede decirse que lo que mas deseó el partido liberal en Francia fué una guerra que no fuese revolucionaria, una guerra política que rompiera para la Francia el encanto fatal que tenía en suspenso su destino. En efecto, durante 18 años parecia que la Francia no podía hacer sino guerras revolucionarias. Se creía que así que la Francia echase mano de las armas era para despertar la revolucion. Es menester conjeturar que las declaraciones que se hacian en Francia ayudaban mucho á que cundiese esta idea. Muchos parecian no comprender sino la guerra revolucionaria. Se trataba siempre de llamar los pueblos á la libertad, y caian mas incautamente en la vieja pagandada revolucionaria.

(Concluída)

tarne citándome en la causa, pero yo les aseguro...

—Crispina, no seas tonto, y créeme; no te metas en nada; ellos son ricos y tu no.

—No importa, aunque supiera perderme para toda mi vida, he de hacer lo que pueda contra esa canalla.

—No digas esas cosas, Crispina... Si doña Jués fuera lo que tu dices, no la irian á ver á la cárcel unas personas tan principales.

—Esa no es razon, porque en Madrid hay muchos tonos, y empezando por el juez que interviene en la causa, los tiene embaucados á todos... El escribano tambien queria jugarle una traidura en la declaración, pero le he fastidiado...

—En qué declaración?

—En la que presté ayer... pues no te lo dije?

—Me digistes que ibas, pero no supo lo que declaraste... Te enagué que dijeras... la verdad que solo la conocias de verla entrar y salir, y que en la causa no tenias noticia de que hubiese dado motivo nunca para que habiasen de ella...

—Eso fue lo que yo declare.

—Si!... pues yo todo lo contrario.

—¿Qué has hecho? Nos has perdido!

—No lo creas... Al bribon del escribano todo se le volvia decir—Con que V. nada sabe de lo que se dice de esta señora, y antes por el contrario le consta á V. que ha observado siempre una conducta ejemplar, y... Yo me desesperaba replicando:—No señor, me consta que es muy mala, y que ha hecho trato con el Duende, que es otro bribon como ella, para perder á la señorita Adelaida, y á D. Fernando y á Doña Eugenia... Nada se habla en la causa de esas personas, me interrumpió tres ó cuatro veces el escribano, y yo le decía:—Pues no importa, ponga V. porque yo lo digo y quiero que lo sepa el señor juez y los señores de la Audiencia. Por fin, despues de mucho batallar lo escribí como yo se lo dictaba, pero no quiso poner que me constaba, sino que lo sabia por oidas... Y aun me temo que hemos de tener historia cuando vaya á firmar la declaración...

La señora María trá conmigo para léermele, y si falta un ápice de lo que dije, se la hago escribir de nuevo.

—Crispina!... dijo el zapatero con voz grave y soltando la lezna que tenía en la mano.

—Trifón!... replicó la zapatera, clavando en su escasa trenza de pelo la aguja de la calcaeta,

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1855.

Espiritu de la Prensa.

El órgano del Gobierno, en uno de esos arrebatos biliosos que frecuentemente le acometen...

Desengañados de que el vicio en el campo de la prensa...

De los cuatro diarios políticos que se publican en Buenos Aires...

El "Plata", diario fundado por el gobierno y pagado por él...

El "Nacional", diario acreditado en Buenos Aires y que en multitud de cuestiones vitales...

Cuanto a la "Crónica", de la cual podemos decir sin temor de ser desmentidos...

¿Qué tenemos, pues, en último resultado? ¿Que hay en Buenos Aires cuatro diarios políticos?

Que de esos cuatro hay dos ligados al gobierno y dos independientes de él. Que de esos dos ligados hay uno neutral...

¿Que quiere decir, pues, esto? Si es verdad que el "Nacional" y la "Crónica" representan un círculo mezquino...

Sr. Portela? ¿cómo nos explica el hecho de que, con excepción de la del "Plata"...

Seguros estamos de que el "Plata" no será capaz de explicar satisfactoriamente los hechos enunciados...

Question interminable.

Desde que se inició el desagradable incidente ocurrido entre la compañía dramática y la empresa del Principal...

Hay, felizmente, nos creemos ya en aptitud de poder hablar sobre este asunto escandaloso...

Como todos los diarios de la capital se han ocupado estensamente de definir las obligaciones de los artistas...

Es a la verdad inesplicable la conducta de la Empresa: así que llega la compañía española, la anunciación pospositamente...

En este caso ó conflicto, si así quiere llamarse, ¿cuál era el deber de la empresa? Hallándose comprometida con el público...

Por lo demás, y prescindiendo de todos esos pretestos que alegan ahora los empresarios...

Que quien hizo venir la compañía fue D. Benito Hortelano. Que, llegada la compañía, ese individuo por razones que no es del caso referir...

Que la empresa abrió dos temporadas: Que durante la primera temporada, y parte de la segunda, los sueldos se han abonado...

En virtud, pues, de estos hechos, ¿qué podrá responder la empresa? ¿Cómo podrán explicarnos el hecho singular y contradictorio...

Por nuestra parte, y sin creer deber descender al insulto para pronunciarnos, como formalmente lo hacemos, contra el proceder de la empresa del principal...

¿Sepan pues nuestros lectores que el célebre Dictador Rosas, hombre de 65 años de edad, repudiado no ha mucho tiempo de la República...

justicia ordinaria siga su tramitación regular, ordene se abra las puertas del teatro de la Victoria. En Buenos Aires, y en todas partes del mundo...

Crisis monetaria.

La "Tribuna" de ayer trae acerca de aquella un juicio artículo que no insertamos entero por falta de espacio.

Segun el mismo diario, la idea de metalizar nuestro medio circulante, ó, más bien dicho, de salir de la actual crisis monetaria...

Limitándonos, por ahora, á insertarlo sin comentarios, en el próximo número insertaremos un interesante artículo que nos ha ofrecido sobre la crisis monetaria un amigo que ha tenido á bien favorecer alguna vez...

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º El Estado de Buenos Aires reconoce el valor del papel moneda emitido á la circulación como deuda pública, á razón de 300 pesos por onza de oro sellada.

2.º La Casa de Moneda procederá á la brevedad conveniente á la renovación total del papel moneda circulante en notas que representen la deuda por el valor que le fija el artículo anterior.

3.º El Gobierno queda obligado á recibir onzas de oro en pago de derechos de Aduana, y de toda otra contribución de moneda corriente, á razón de 300 pesos una.

4.º Queda así mismo autorizado el Gobierno para pagar en onzas de oro sus obligaciones en moneda corriente por sueldos, gastos y demás á razón de 300 pesos una.

5.º Las obligaciones que en adelante se contraigan á moneda corriente, entre particulares, podrán ser satisfechas con onzas de oro á razón de 300 pesos una.

6.º El Estado de Buenos Aires asigna especialmente á la amortización del papel moneda el capital que hoy posee el Banco, y todas las sumas que se destinen para aumentarlo, así como las utilidades que reporte en su giro el establecimiento.

7.º Se destina á aumentar el capital del Banco, el fondo que hoy existe depositado en el, perteneciente al Crédito Público, y á más una mensualidad de 150,000 pesos moneda corriente, ó su equivalente á metálico al cambio fijo, que al mismo objeto pasará el Gobierno de las rentas públicas.

8.º El Banco convertirá á metálico todo su capital y ganancias líquidas á la brevedad conveniente, y en las oportunidades que su Junta de Administración considere ventajosas.

9.º El capital metálico del Banco, será destinado á su giro ordinario de de cuentas.

10.º El Banco no abonará en adelante interés alguno á los depósitos judiciales forzosos.

11.º Cuando el Banco haya acuñado el capital metálico suficiente, declarará que el papel moneda corriente será convertido en metálico á la vista por su valor escrito (á razón de 300 pesos m. c. por onza).

San Nicolas.

Nuestro corresponsal nos escribe con fecha 10 lo siguiente: "Por acá, seguimos como siempre pobres y desconsolados, porque vemos que del otro lado siguen cobrando impuestos á la hacienda que se trae para abaratar el peso plata por cabeza, y los frutos como cueros, sebo, etc., también los sujetos á igual gabela, por lo que cada uno viene para acá, y si siguen así, tampoco vendrán ni aun de las estancias de la costa del Arroyo del Medio, pues hasta el jabón negro que llevan de esta, parece que cuando lo pillan, lo tratan como manufactura extranjera; sin duda el Sr. Callen no tiene conocimiento de tales dificultades, que edita tan pronto á los tratados de los que tanto bien esperamos."

Debemos pues llamar la atención del gobierno sobre lo que está sucediendo en la frontera del Arroyo del Medio, cuando el artículo 6.º del tratado de 8 de enero dice: "La Confederación Argentina admitirá libre de derechos de introducción todas las producciones del Estado de Buenos Aires, cualquiera que sea su forma; y el Estado de Buenos Aires admitirá del mismo modo, las de la Confederación Argentina."

Sabemos también por persona veada de San Nicolas que, las elecciones de Municipales fueron allí muy reñidas; hubo tres listas en combate, triunfando la que formó el juez de paz, quien llegó hasta usar de la fuerza pública para lograr el triunfo; con mas tiempo nos hemos de ocupar de este asunto.

Correo del interior.

Ayer llegó la Mensajería del Rosario conduciendo la correspondencia que trajo la de la carrera de Mendoza.

CHILE.—Las fechas de Valparaíso alcanzan hasta el 1.º del pasado; nada de particular ocurrió en esa república, que seguía la marcha tranquila y de progreso en que ha ya tiempo ha entrado.

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

En el "Mercurio" encontramos lo siguiente sobre el nuevo enlace contraído últimamente por el tirano Rosas: "El Dictador Rosas.—Hay hechos que aunque sean relativos á personajes de otros países y aun que pasen á una inmensa distancia de nosotros, pertenecen sin embargo al dominio del cronista ó corresponsal de un diario; porque concierne á hombres que han desempeñado un gran papel en el mundo y han absorbido por mucho tiempo la atención universal. Y si se atiende á la calamitosa ausencia de movimiento, de ruido, en fin de hacedores de noticias que reina actualmente en esta capital, mas que suficiente razón nos encontrará el lector cuando le participemos noticias que le interesa saber sobre personajes que él conoce y que figuran en un teatro lejano del nuestro; sobre todo si esas noticias son de aquellas que aturden, y dejan el ánimo suspenso."

gentina, ha tomado su desquite tomando por esposa á una inglesa jóven, bonita, muy bien educada y rica! Tenemos ésta noticia de varias personas respetables y muy fidedignas que han llegado recién á Chile y que cuando salieron de Inglaterra á mediados de noviembre último, supieron que Rosas estaba próximo á enlazar su destino con el de esa jóven inglesa. Afortunada ella si luego después de satisfacer su aspiración romantica de unir su nombre oscuro aunque noble á un nombre célebre, no viene á ser despoziada como la misera entonces República Argentina, pagando bien caro su romantico deseo.

Respecto á la situación de las demas repúblicas del Pacifico, nos referimos á las noticias que da el "Mercurio" y que publicamos en otro lugar.

MENDOZA.—Tampoco encontramos nada de particular en el "Constitucional" diario de esta ciudad, cuyo contenido se reduce enteramente á hablar sobre intereses locales. Reproducimos á continuación la descripción que hace este diario, del último concierto dado en aquella ciudad por la Sra. Biscaccianti, la cual se habia ya puesto en camino para el litoral del Plata; los amantes de la música tendrán un verdadero placer al saber los méritos de la nueva artista que pronto vamos á tener entre nosotros.

LA BRILLANTE FUNCION DE ANOCHE.—Entusiasta admirador de la Biscaccianti corria anoche á nuestro teatro un inmenso concurso desfilando la borrasca que amenazaba detenerse en la hora oportuna, y que desgraciadamente arrastrando torrentes de agua desde una atmósfera tan llamada y que se ostentaba imponente con el estampido de repelidos y fuertes truenos. Algunas elegantes que emplearon mas del tiempo necesario en la "toilette" tuvieron la desgracia de sufrir los padecimientos de Tantalos, no permitiendo la copiosa lluvia ir á beber las cristalinas gotas de esa agua de la vida, que como perlas se desprendían del pico del rascador americano la "Prima donna" que hoy hospeda Mendoza.

Los dos ordenes de papeos, la estensa platea y la estensa galería, todo estaba ocupado.—El sublime canto de la distinguida artista, se manifestaba cada vez mas creciente.—La simpática, la graciosa Biscaccianti, apareciendo á desempeñar la primera parte de su concierto, fué saludada con repetidas vivas. A su segunda aparicion en nuestro teatro, el público la recibió con entusiasticos aplausos.

Nuevas y mas dulces melodias se desprendieron anoche de su voz vigorosa, diáfana y pura como se imagina uno la de un angel.

En la Cavatina de la Beatrice la señora Biscaccianti, se mostró inspirada de un jenio.—Reveló de lleno en ese trozo, el talento con que sabe arrebatar al tesoro de su voz, desconocidos encantos, misteriosas modulaciones de un corazón apasionado, que van como una corriente magnética á extasiar al que la oye, al que goza de su música graciosa y llena de esa e-presion artistica que domina y arrebató. Repetidas veces el público aprovechó algunas pausas que sucedían á brillantes finales, á ausombrosos calderones, para darla apasionados bravos y volar á sus pies muchos ramos y coronas de flores.

En la cancion inglesa, en posesion de su idioma nativo la Señorita Biscaccianti nos hizo gustar con el poder de atraccion y animacion que da á todo lo que toca con su varita mágica, lo que puede tener de mas sublime la poesia inglesa, en medio de la dureza y taciturnidad de que se le acusa. Oyendo á la célebre artista, muchos no se habrán apercebido si era una cancion inglesa ó la aria de una opera italiana la que cantaba. Tal era la riqueza inagotable de esa voz, y la alta capacidad de la "Prima donna" que la posee.

La cavatina de la Lucia nos regaló nuevas bellezas de esa voz acostumbrada á triunfar rivalizando con notables reputaciones y á recibir en esta opera las bien merecidas ovaciones de los competentes apreciadores en el arte.

Después que el Rondo del Colanilo la Señora Biscaccianti nos encantó con sus trinos de un timbre argentino ejecutando atrevidos vuelos en que se ostentaba su voz vigorosa, dulce, nada igual á las variadas armonías á las admirables escalatas que lució en la Polka de Alar. El público aplaudió enagelado, frenético de entusiasmo pidió instantaneamente la repetición de este canto de canario, y nuevos vivas y bravos y flores que le rindió, espesaron cuanto el público agradecía la amable condescendencia de la bella artista.

También en la graciosa Papi no se contentó con oír una sola vez esta cancion en que la Señora Biscaccianti arrebató con su gracia, pero sobre todo cuando con esa monada imitativa de una linda mano de su airoso brazo, envía burlesca una amenaza á su curro.

La magnífica funcion lirica de anoche, terminó con una justa y bien merecida ovacion.—La Sra Biscaccianti fué conducida en hombros de muchos ciudadanos, colocada en un sillón hacia su casa, acompañándola mucha parte de la concurrencia y de la música militar.—Viva la Sta. Biscaccianti!—Viva la célebre artista! repetía entusiasmado el acompañamiento. Estos son los gozes mas positivos del génio—esta es la gloria que corona al artista—en los triunfos que alcanza por sus propios talentos y el estudio.

Y la señora Biscaccianti abandonará tan luego á la ciudad que tantas pruebas le ha dado de simpatía!

América.

(Correspondencia del Mercurio.)

Panamá, 6 de Enero de 1855.

El cuadro político que presenta la quincena por este lado del Mundo, es el siguiente:

CALIFORNIA.—El 30 de Diciembre último llegó á este puerto de Panamá, el vapor "John L. Stephens," procedente de San Francisco con las mas, 200 pasajeros y 1,500,000 pesos en oro.

Nada de particular habia en California, ni en política ni en comercio.

México.—La expedicion que dirigió Santa Ana sobre el departamento de Guerrero, fué rechazada por el valiente ejército restaurador de la libertad, en los campos del Calvario y en ciudad Guerrero. Los Santanistas se retiraron, con mucha pérdida de sus fuerzas entre muertos, heridos y prisioneros.

En los otros departamentos insurreccionados, contra la dictadura, se progresa. En Rio Grande existe ya un formal ejército, que obrará pronto sobre Méjico.

La votacion sobre si habria de continuar Santa Ana gobernando discrecionalmente, ó no, ofrece una farsa ridicula, ya sea porque no hay libertad para sufragar, ya porque los empleados públicos y los superiores eclesiásticos y militares eran los que estaban votando por sus subalternos. Han ocurrido sin embargo, anecdotas curiosas de uno que otro, que ha tenido valor para decir que es impropio un gobierno, sin reglas á que atenerse.

Se anuncia que Santa Ana se retirará del mando por enfermo, y que Méjico será gobernado por una regencia, compuesta de un triunvirato de la confianza de S. A. S.

CENTRO-AMERICA.—En esta porcion de Hispano-América se preparan grandes sucesos. A la destrucción de San Juan de Nicaragua, ha sucedido el plan del establecimiento de una república allí, que abraza desde los grados 9 hasta 15 de latitud Norte. Por el 20 de diciembre último ha dejado salir de Nueva-York una expedición de 1,000 hombres al mando del coronel Kinney: se dice que es una colonizacion pacífica de la que se trata apoyada en una venta hecha por el rey de los Mosquitos á ciertos ciudadanos de la Union, mas tal disculpa no satisface.

El velo podrá descorrerse, á consecuencia de la usurpacion de su estenso territorio, que pertenece á Nicaragua, Costa Rica y Nueva Granada. La Inglaterra que se llama protectora del rei Mosquito, ¿quedará quieta? Los Estados Sur-Americanos que sufren esa violacion de sus intereses, en su nacionalidad, ¿callarán? Es de creerse que el momento ha llegado de una crisis en los negocios de Centro-América positivamente.

Examinando individualmente á los Estados Centro-Americanos, hallamos que Guatemala, sigue oprimida por ese gabinete dictatorial y vitalicio, que le ha impuesto Carrera, y que está para augurar en el mando trata de intervenir con fuerza armada en las cuestiones de Nicaragua. Pero habiendo invitado S. A. S. á los gobiernos del Salvador y Costa Rica á la intervencion supradicha, recibió una repulsa completa de aquellos Estados que marchan por las vias de la legalidad y la civilizacion. En Honduras se piensa solo en prevenir contra las asechanzas del dictador de Guatemala. Y por lo que hace á Nicaragua, la guerra intestina, allí, parece interminable, siendo cada día mas sangrienta.

VENEZUELA.—Después de la eleccion del general José Tadeo Monagas para la presidencia de esa república, un silencio sepulcral se nota en ella. El poder de los Monagas es fuerte é invencible por ahora. Esta familia para perpetuarse en el mando, en esa dinastía proclamada, usa de una táctica hábil. Sabe alargar á la muchedumbre, y luego se apoya en algunos hombres respetables por su saber é influencia. Se cree que el general Paez pasó á Méjico á procurar de Santa Ana, auxilios para derrocar el gobierno de los Monagas y que se halló con que S. A. S. arremetía con la dinastía para el gobierno de Venezuela. De otra parte, Santa Ana no estaba en capacidad de auxiliar á nadie, cuando el mismo ha menester de ayuda para consumir sus planes productivos.

ISLA DE CUBA.—El gobierno progresista, proclamando en España, se hace sentir en la gran Antilla, en donde sus habitantes quieren ensanchar sus libertades, á imitacion de la metrópoli. Pero el general Concha teme; y tiene que estar con la rienda cuidadosamente. De la Habana se escribe que existe en toda la isla cierta comocion política. Es de creerse que los americanos anexionistas explotan la situación de Cuba. Mas como la Inglaterra y la Francia se proponen auxiliar á S. M. C. en la conservacion de su colonia es difícil toda tentativa en contrario sentido, y de hacerse, resultaria infructuosa.

ESTADOS UNIDOS.—El North Star llegó á Colon el 25 del mes proximo pasado, conduciendo poca gente y la correspondencia para California. Por este buque se supo que el Congreso de la Union trabajaba con frialdad, proponiéndose entrar en los negocios graves, en el presente mes de Enero. Entretanto el gabinete de Washington estaba dividido con respecto á paz ó guerra. Culling trabaja por lo último, á fin de abrirse campo á las anexaciones de Cuba, Sandwich, Canadá, etc.

Los Know Nothings progresan, y ya ha presentado un proyecto de ley en una de las cámaras, para condiciones en la naturalizacion de extranjeros. Este disgusto revela á los no nacidos de los Estados Unidos, y promueve una emigracion para Europa, que ya comienza á tener lugar.

NUOVA GRANADA.—Está ya restablecido el orden constitucional y legal en esta república, aunque á costa de mucha sangre derramada en los combates que ha habido. Vencidas las fuerzas de Melo en el Norte y en las Sabanas de Bogotá, el ejército nacional persiguió á la faccion en la ciudad misma. La contienda fué muy reñida. De nuestra parte habia 9,000 hombres y de los contrarios 3,000. Pero estos se hallaban bien escudados en las casas, fuertes y parapetos en que se abrigaban. Melo después de dos dias de vivo fuego, se rindió el 5 de diciembre á discrecion. Murieron 700 hombres de una y otra parte, dos generales nuestros Herrera y Mendoza, y algunos gefes y oficiales.

En la union que se nota en los partidos políticos, es de esperarse un arreglo cordial y sincero para el porvenir de la República.

ISTMO DE PANAMA.—El gobierno local sigue

marchando con la dificultad que le opone la falta de rentas. Toda nuestra esperanza está fundada ahora en el Estado Imeño, que probablemente saldrá en los primeros días de la legislación próxima.

La obra del ferro carril está al concluirse. Ya se anuncia que el 1.º de Febrero inmediato será la inauguración de esta gigante empresa, consumada por el genio yankee. Llegó a dudarse de su realización, al tocar tantos y tantas dificultades que sufrieron. Ejecutada la comunicación interoceánica toda por vapor, no hay duda que se ha hecho un beneficio positivo al género humano, acortando las distancias y los peligros.

Panama ha estado de duelo por la muerte del general Herrera, que era tan apreciado en este país donde nació.

En Colon se sintió el 31 de Diciembre un fuerte huracán, é hizo el estrago de la pérdida de tres buques y de algunas obras en el puerto. El *El Gal con que* a la sazón llegaba de la Habana, se quedó a tierra, y no entró al puerto hasta que cesó la tempestad.

Hay completa salud en el Istmo al presente, sin embargo de que se retardó el verano: todavía hay lluvias.

Perú.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

ARQUIDIA. Enero 29 de 1855. A las 3 horas de la tarde del día de ayer el bronco estruendo de la artillería que confundía sus detonaciones con un repique general de campanas, anunció a esta población la plausible noticia del triunfo completo de la causa que con tanta abnegación y patriotismo proclamó el 7 de Enero del 54, y fiada únicamente en su valor en la justicia y sanidad de los principios que invocaba, sin que la arduidad de la brillante división que guarnece al vecino departamento de Puno, le permitiera retirarse sobre esta ciudad en caso de una conflagración política, ni titubase en la consideración de tener que chocar contra un enemigo fuerte en recursos, arma, y que contaba con un ejército preparado para marchar a Bolivia, ni que tampoco hiciese desmayar su entusiasmo y ardor los mil inconvenientes de que se ha visto rodeada.

Arequipa sola dio el grito de libertad, invitando a los pueblos del Sur a que le secundasen en la gran obra de la reforma que iniciaba, es verdad que este grito ha tenido eco en toda la República, que todos los pueblos han luchado contra fuerzas dobles sacrificándose en mil encuentros desgraciados, por sostener la causa popular, pero no es menos verdad, que Arequipa ha combatido sola y entre sus trincheras a dos ejércitos, haciendo que el uno se retirase vergonzosamente y que el último fue batido y aprisionado junto con todos sus jefes en los alrededores de sus edificios.

El triunfo de esta causa que la ha defendido Arequipa con tanto vigor y decisión, ha sido para sus hijos el acontecimiento más plausible que les ha honrado de júbilo y contento; desde el instante en que una salva de 21 cañonazos difundió la noticia que se esperaba con tanta ansia, se presentaron en las plazas públicas y calles mas de siete mil hombres en cuerpos compactos que llevando en sus rostros las señales del gozo que tenían, marchaban dando vivas repetidos, al General Castilla, al Sr. Elias, al memorable 7 de Enero y al pueblo arequipeño, hasta la casa de gobierno, en donde se les leyó el parte oficial de la derrota de Echenique y ocupación de la capital de Lima por el ejército Libertador.

Concluida la lectura fue saludado el Sr. Elias que se presentó a las ventanas con tres vivas que resonaron en toda la ciudad como el murmullo de un torrente que se precipita.

Una vez enterados de las noticias y demás parmenores, se retiraron divididos en trozos de 500 y 200 hombres, tomando diversas direcciones llevando a la cabeza bandos de música que confundían sus tocadas melodiosas con los ecos marciales de los vivas.

Toda la ciudad permanece empavada desde esa hora, recorren las calles numerosa gente de toda edad y condición haciendo demostraciones de júbilo y contento, las campanas no cesan de llenar el aire con sus sonidos broncos, y todo el vecindario queda entregado a una fiesta.

Ya triunfa la revolución, y todos esperamos gozar de los beneficios que de ella esperan los pueblos y por cuya consecución han luchado un año sin omitir sacrificio de ninguna naturaleza.

Bolivia.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

Tacna, enero 20 de 1855. Hoy ha llegado el primer correo de Bolivia después de una interdicción de 18 meses, y su venida causó alguna sensación entre el comercio. Las fechas de la Paz alanzan al 13 del presente. El general Belzu se hallaba en Oruro, allí ha dado un decreto para que cese la reasentación general y que los ministros de Estado reasuman sus carteras. 2.º Mientras se presenta el Sr. Juan de la C. Benavente ministro nombrado para instrucción pública y relaciones exteriores, se encargará de él el ministro de hacienda. 3.º El despacho del ministerio de la guerra queda a cargo del jefe de estado mayor coronel Luciano Alcoreza.

Era muy prevalente la opinión en el país de que el general Belzu pensaba seriamente en delegar el mando, del que probablemente se encargaría el Ministro de Hacienda D. Rafael Bustillo hasta que se hicieran las elecciones generales. También es evidente el ardor con que trabaja el partido Santa-Crucista, por su caudillo, y la oposición que encuentra, particularmente entre los hombres que ahora no mas han empezado, su carrera pública. Hay opinión de que Belzu solo espera el desenlace de la guerra civil en el Perú, para llevar a cabo sus planes, y si triunfa el partido revolucionario, sería difícil creer que abandonaría la silla presidencial.

Muchos jefes y oficiales que se hallaban desterrados se han amparado bajo el decreto de amnistía, entre ellos el general Agreda y coronel Rosendi que se hallan ahora en marcha para Bolivia. Los dos regimientos del general Acha que se entregaron a las autoridades de Belzu, fueron desarmados y ahora se hallan trabajando en las minas de cobre de Corocoro.

Deben llegar muy pronto a esta ciudad grandes cantidades de productos de Bolivia que se hallan actualmente en camino.

Nueva Granada.

TRIUNFO DE LOS CONSTITUCIONALES Y MUERTE DEL GENERAL HERRERA.

Bogotá, 6 de diciembre de 1854.

Mi querido amigo: Antes de ayer 4 del corriente se decidió nuestra suerte. Entramos y vencimos en Bogotá, que todo era un formidable castillo de fuego. El combate en las calles plazazas y cuarteles atrincherados, duró dos días consecutivos; después de cuatro combates que tuvimos desde el pueblo de Boza hasta esta capital. En todos ellos triunfamos con algunas pérdidas. Melo y oficiales y mas de 2000 soldados, están presos; los demás murieron y se escaparon pocos. Desplomaron algunos buenos jefes y oficiales entre ellos al excelente amigo nuestro general Herrera que de los primeros que entró a las calles fue a través de un balazo. El parte o detalle circunstanciado de las batallas aun no se ha concluido, por cuya razón no se lo remito. Lo concluiré después con mas suscintas noticias. Por ahora le haré un pequeño episodio de la muerte del general Herrera que yo presencié.

Habiéndose avanzado el general Herrera a la calle de San Diego, fue herido mortalmente de una bala, el 4 del corriente, pues principió el combate en las calles desde el 3. Los médicos vieron que era mortal la herida y le prohibieron que hablara a nadie. Sin embargo, él quiso ver al general Herrán, a quien le dijo: "Que llevaba al sepulcro el sentimiento de no acompañarlo hasta el último momento del combate: que no por vengar su muerte, sino por puro patriotismo, era preciso que no hubiese indulgencia con los rebeldes que tanta sangre y sacrificios habian costado a la patria; y que recomendaba sus hijos al dicho general Herrán. Concluyó su importante vida, y se le han hecho las primeras exequias que haberse visto pueden en Bogotá.

HECHOS LOCALES.

Quilmes—Fueron electos municipales de este partido los señores: Dr. D. Gebhard Knublauch, Rufino Fornaguera, Juan Clark, Patricio Vasquez, Suplentes, D. José Antonio Wilde, Mariano Sioya.

Desplome—Anteayer se derrumbó parte de la pared del corralon del Sr. Castro que dá a la calle de Corrientes; parece que esto tuvo lugar a consecuencia de una pila de baldosas que estaba arimada a la pared y que por el peso la venció. Aunque el suceso ocurrió a las 7 y media de la noche, no hay que lamentar desgracia alguna.

Clubs Parroquiales—Esta noche se reunen los vecinos de las diversas parroquias de la ciudad a invitación de los Clubs Parroquiales, con el objeto de uniformar la opinion sobre las próximas elecciones; es de esperar que la asistencia de los ciudadanos sea tan numerosa como lo requiere la importancia del asunto que se vá a tratar.

Signen las listas—Se nos ha remitido para su publicación la siguiente, la cual se dice, será apoyada por una numerosa reunion de ciudadanos.

Senadores.
Dr. D. Valentín Alsina
" " Dalmacio Veiz Sarfield
" " Juan Bautista Peña
" " Francisco Balbu.
Representantes.
Dr. D. Juan José Alsina
" " Domingo Matheu
" " Miguel Esteve Sagui
" " Miguel Valencia
" " Tomas Anchorena
" " Tomas Gowland
" " Mariano Billinghurst
" " Emilio Castro
" " José Martínez de Hoz
" " Nicolas Flores
" " Martín Tejerina.

Question Teatral—Para hoy han sido nuevamente citados ante el Jefe que entiende en este asunto, la empresa y el Sr. Hortelano.

Question de los buyes—Creemos como nuestro colega de la tarde que no debe haber privilegios, y que, si para la nueva Aduana y el Cobanco se dejan entrar carretas con dos yuntas, debe dejarse hacer lo mismo para las demás obras; de otro modo es injustísimo el proceder de la Policía en cobrar la multa de 50 pesos a los no privilegiados, como lo hemos visto hacer ayer a dos pobres peones de carretas, apesar de que estos alegaban que su patron tenia licencia: una de dos, o la policia hace la vista gorda, o a todos se les aplica el castigo; pues no hay razon para que unos sean agraciados otro NO.

Elecciones.

Se invita a los vecinos de la Parroquia de la Catedral al norte a concurrir esta noche a la iglesia de la Merced.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1855.

Al Sr. Inspector General de Armas, Coronel D. Manuel P. Rojas.

A fin de arreglar el mejor servicio en el cuidado

y conservación de las caballerías del Estado, y de acuerdo con la Division de la Frontera en tres comandancias que dispone el decreto de 26 de Enero último; el Gobierno ha tenido a bien nombrar un Inspector de caballerías para cada Division en la forma siguiente:

Frontera del Sur—Teniente Coronel graduado, D. Federico Carril.

Frontera del Norte—Sargento Mayor, D. Manuel Baez.

Frontera del Centro—Sargento Mayor graduado, D. Cándido Galván.

Cada uno de estos Inspectores tendrá a sus órdenes dos ayudantes que serán desempeñados por oficiales subalternos.

Los mismos Inspectores recibirán instrucciones por este Ministerio.

Lo que se comunica a V. S. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, marzo 13 de 1855.

Al Sr. Comandante en Jefe de la Frontera del Norte, Coronel D. Cruz Gorordo.

A mas de las disposiciones dadas con fecha 24 de Febrero próximo pasado, relativas a las formalidades con que deben darse los recibos de carne por auxilios suministrados para la fuerza de esa frontera, se previene a V. S. que en dichos recibos debe expresarse el número de la fuerza consumidora y para cuantos días sea el auxilio.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

Otra igual se pasó a los Jefes de las Fronteras Centro y Sud.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, marzo 10 de 1855.

Al Sr. Coronel D. Jacinto Guazale, Jefe del Regimiento núm. 8 de Guardias Nacionales.

El Gobierno ha tenido a bien en la fecha autorizar a V. S. para que proceda a crear un piquete veterano el cual servirá de plantel al Regimiento núm. 4 de caballería de línea que debe organizarse con arreglo al artículo primero del decreto fecha 26 de Enero último, debiendo al efecto remitir a V. S. los Jueces de Paz de la Magdalena, Ranchos, Monte, Villa de Luján, Villa de Mercedes, Chilivoy, San Antonio de Areco, Fortín de Areco, San Andrés de Giles y Saladillo, todos los destinados al servicio de las Armas, y que por disposición anterior debían hacerlo los tres primeros a la Inspección General, y los últimos al Regimiento de Blandengues, en razon de estar ya completo este cuerpo, continuando no obstante el Juez de Paz del Baradero y 25 de Mayo como lo dispone la resolución de 23 de Enero próximo pasado.

Tanto V. S. como el piquete de nueva creación deben revistar en la plaza mayor del Regimiento núm. 8 de Guardia Nacional de su mando hasta nueva resolución.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

TRIBUNALES.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los días que se indican.

SEÑORES JUECES: Jueves—15.

Examen de abogado del Dr. D. José D. Bono.

Recurridos, Carreras, Vices, Sargados, Acosta y Martínez (D. Victor)—Da. Asunción Obella con Da. Marcelina Cernago sobre desahajo—Súplicas—Abogados—Do. Manella é Incaite.

Todos menos el Sr. Pica—D. Tomas Jones con la testamentaria de D. Julián Vaga sobre su liquidación—Apelacion Abogados Drs. Zelis y Carreras.

Viernes—16.

Alcaldes, Cernadas, Pica, Carreras y Esteve Sagui—D. José Rivadeneyra con D. Luis M. de la Rosa sobre un largo—Súplicas Abogados—Drs. Elizalde (don Francisco) y Suarez Peña.

Los cinco señores—Los albaceas de Da. Concepción Riglos con el Dr. D. Mariano Piran sobre derecho a unas alhajas—Apelacion Abogado Dr. Echevarría.

Todos menos el Sr. Alsina—D. Mariano Miró con Don José M. Zozma Arriola sobre nulidad de una venta. Apelacion Abogados Drs. Escalada y Tejedor.

Sábado—17.

Todos menos Cernadas—Da. Ana Contreras con D. Juan Agustín sobre devolución de bienes—Apelacion Abogados Drs. Villalón y Obella.

Los señores Alsina—La testamentaria de D. Benigno Huerzo con D. Santiago Borlado por cobro de multas de posesión—Apelacion Abogados Drs. Escalada y Tejedor.

Los señores Alsina—D. Palemon Huerzo con la testamentaria de D. Benigno Huerzo sobre un remate—Súplicas Abogados—Drs. Carreras y Esteve Sagui.

Juez seminario Sr. Pica.

Escribano de semana—Pedro Callejas.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1855.

En Buenos Aires a trece de marzo de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en la sala de acuerdos los señores presidentes y vocales, doctores D. Valentín Alsina, D. Juan José Alsina, D. Alejandro Villegas, D. Domingo Pica y D. Francisco de las Carreras, dijeron que diariamente el tribunal recibe parte de los juicios de nulidad de juicios de paz de campaña remitidos a su disposición para ser juzgados, que estos pasaban en seguida a ser juzgados por el juez del crimen a quien competía el conocimiento del asunto. Que los mencionados jueces en los casos de nulidad o escasez de recursos, los mandaban poner en libertad, sin dar aviso a las autoridades requeridas de dicho resultado, o que no se pasaban en seguida a ser juzgados por el juez del crimen a quien competía el conocimiento del asunto. Que los mencionados jueces en los casos de nulidad o escasez de recursos, los mandaban poner en libertad, sin dar aviso a las autoridades requeridas de dicho resultado, o que no se pasaban en seguida a ser juzgados por el juez del crimen a quien competía el conocimiento del asunto. Que además esas noticias eran de suma importancia en los pueblos de campaña, para tranquilizar al vecindario, el que se alarmaba con la reaparición al partido de los mismos hombres que antes la justicia había mandado prender, ignorando si debían su libertad a mandato de juez competente, o a algun medio ilegítimo. Que por estas razones leban mandar, y mandaron que los jueces del crimen, tanto de la ciudad como de campaña, toda vez que pongan en libertad al preso o preso, pues los jueces jurados, den aviso a la autoridad remitent, ya sea esta el departamento de policía o ya algun juez de paz de campaña. Comunicados a la autoridad del crimen de la ciudad y campaña como corresponde, con lo que conllevó este acuerdo que firmaron dichos señores por ante mí de fe: Valentín Alsina—Juan José Alsina—Alejo Villegas—Domingo Pica—Francisco de las Carreras—ante mí, Pedro Calleja de Prieto.

En copia del acuerdo original.

Buenos Aires, marzo 13 de 1855.

Pedro Calleja de Prieto.

Bolsa de Comercio.

Marzo 14.

METALICO—Se han vendido 13,653 onzas—

Primer precio 325.

Subsiguientes de 327 1/2 a 327 1/2.

Ultimo precio 327 1/2.

PLAZAS EXTERIORES.

PRECIO DE LOS CEREALES.

Marzo 14.

Tigo harita superior.....fan. \$ 220 a 225

Idem inferior.....idem..... 210

Idem harita superior.....idem..... 210

Idem inferior.....idem..... 180

Idem harita superior.....idem..... 180

Idem inferior.....idem..... 160

Idem harita superior.....idem..... 160

Idem inferior.....idem..... 140

Idem harita superior.....idem..... 140

Idem inferior.....idem..... 120

Idem harita superior.....idem..... 90 a 100

Idem inferior.....idem..... 90 a 100

DESPACHO DE ADUANA.

Día 14.

Francisco Chas—Perú 18.

2 canastos loza.

E. Schneider y ca.

3 cajones pañuelos de rebosa, 3 fardos generos para pañuelos, 1 cajón camisas, 1 idem pequin de seda, 1 idem fajás.

Lainas hermanas—Reconquista 51.

2 cajones brines de algodón, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem genero de algodón y seda, 1 idem damasco, 2 idem pañuelos del cuello de algodón.

Cruker Hall y ca.—Victoria 39.

2 fardos balleta, 1 idem fresados.

Tomas Tomkinson—Piedad 25.

4 fardos bramante, 2 idem tela de poncho, 1 idem lona ancha.

Poucel y ca.—Piedad 8.

2 cajones sombreros de seda, 4 id. sombreros surtidos.

Bletescher.—

2 cajones presillas para botas, 2 idem cinchas de algodón.

Roberto Kerr.—

6 cajones zarzas, 1 fardo medias, 4 cajones medias, 2 idem fajás, 1 idem lustrina.

E. Rojas—Mayo 37.

3 cajones plumas surtidas.

Curti Francischelli y ca.—Defensa 78.

300 piezas madera.

Deable hermanns, Victoria 41.

1 fardo lienzo, 3 idem fresados, 1 cajón bramante fino, 1 idem vestido de lustrina.

E. Lamb—Perú 12.

14 cajas latas.

Manuel J. Encas y ca.—San Francisco 67.

2 barricas azucar.

Antonio Rocha

10 barriles aguardiente.

Easteche y Amespil.

3 cajones tañetes, 1 idem charoles, 1 idem cortes de chinglas, 2 idem cintas, presillas, cordones, elasticos, cintas de seda y abrochadores, 1 idem hormas, 1 idem cuchillos de cortidor.

Marcos A. Mañosa.

165 fanegas sal.

Bunge Bornfeld y ca., Defensa 70.

144 fanegas sal.

Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.

77 barricas tierra romana, 44 idem brea, 120 fanegas sal.

Leon Carrarín Santa Clara 109.

3 cajones sombreros de felpa negra, 1 idem sombreros y gorritas de niños, 1 idem guantes de cabretilla, 1 idem corbata de seda, 2 idem corbata lino, 2 idem pañuelos de cachemir, 1 idem pañuelo de lana y algodón de seis cuartas, 1 idem pañuelo de lana del cuello, 6 idem sillars de montar de hombre y mujer, 3 idem extractos y aceites, 1 idem porta-monedas y cigarreras, anteojos de teatro, 4 idem evillas de chaleco, 3 idem sombreros de castor, 2 idem peines batidores imitación búfalo, 2 idem peines de carey de trenza, 2 idem rulo de rulo, 3 idem imitación carey, 1 idem botones de botines, 6 idem fresados de lana, 5 idem idem de algodón, 1 idem rizo negro y pequin negro, 2 idem pañuelos de seis cuartas.

Leopoldo Lanus Sta. Rosa 103.

20 pipas caña.

Parlane Graham y ca. Defensa 14.

5 cajones zarzas, 6 fardos bramante, 10 cajones idem 4 fardos cochas, 2 cajones cocos de colores, 1 idem paño.

Hughes hermanns, Maipú 45.

1 fardo paño.

Juan F. de la Seria—Belgrano 48.

20 barriles acetyunas, 5 idem pimienton, 20 cajones ciruelas, 20 idem fideos, 15 idem liciores, 10 idem frutas.

J. B. Veronis.

1 cajón juguetes, 1 idem alfombras, 1 idem cortapuntas nabajas de barba, 3 idem tetras azucareras lecheras.

Decoud y ca., Representantes 133.

50 tercios yerba.

E. Durao, Piedras 80.

1 cajón pañuelos de lana, 1 idem guantes de algodón y genero de seda, 3 idem muestras.

FUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Día 14.

Paquetes del 16 de Enero, y Montevideo el 12 del corriente barca francesa "Perle" de 278 toneladas capitán E. Lafourcade a Zumarán, ar. en el capitán 62000 ballosas, a Apestequi 21 ballos algarrota, 4 ballos y 2 cajas calzado, 3 ballos y 2 cajas mercedinas, 1 idem achas, 200 ballos coparto, 161 pipas dras, a Berronje 2 bultos mercaderías a la órden 163 barriles tierra romana, a J. B. Echeho 42 bultos mercaderías; pasaje 208.

Nueva York el 14 de Enero barca americana "Sarah Chase" 287 toneladas capitán F. Ozgood, a Leiman hermanns con 184 825 pipas cañita, 510 atados tablas para cercos.

Liverpool el 15 de Enero, bergantín inglés "Secret" de 188 toneladas capitán H. Marquand, a Tomas Duguid y ca. cargamento general.

A LA VISTA.

Montevideo vapor de guerra brasileiro "Thetis".

Una barca.

ENTRADA DE LOS RIOS—Día 13.

Monte, lanchon "Fortuna" con 300 carretas, 400 tijeras, a L. Aral.

Monte, lanchon "Mantilla", con 22 carretas leña a Aral.

Monte, lanchon "Margarita", con 3,300 cañas, 80 oncesos, 200 pipas a Aral.

Monte, lanchon "Aurora", con 14 carretas leña a Aral.

Monte, lanchon "Mariano", con 60 carretas leña, a V. Rossi.

San Pedro, goleta "Angelita Argentina", con 180 fanegas trigo, 20 idem alfalfa, 8 docenas corras lanaras, a M. Rigbi.

Dolores, palbot "Sola", con 60 carretas leña, a V. Rossi.

Genoa, bergantín inglés "Elen".

Brazil, palota española "2.º Mónica".

LLEVAN BALDA.

San Nicolas Rosario y Paraná, vapor oriental "Rio Uruguay", el Viernes 16 a las 10 de la mañana.

Montevideo, palbot mariano "Antonio", el Jueves 15 a las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

Club parroquial de San Nicolas.

Se invita a todos los ciudadanos vecinos de la parroquia a reunirse hoy jueves a las 6 de la tarde en las habitaciones del señor cura para tomar conocimiento del reglamento, uniformar la opinion sobre los candidatos que deban proponerse para señores y representantes y nombrar la comision parroquial para el

Capitania del Puerto.

El Excmo. Gobierno con fecha de ayer ha tenido a bien encargarme al que firma...

Avisos Repetidos.

Club del Progreso.—La Comision Directiva, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 5.º del Reglamento...

Club Parroquial de la Concepcion. Se invitara a todos los vecinos de la Parroquia que al Jueves 15 del corriente...

A los aficionados a las carreras inglesas.—En el Arroyo de Melramo, clacera conocida por el nombre de D. Francisco Castilla...

En la calle de Corrientes núm. 175, se halla un gran surtido de puntas hechas en el pais, de 9 cuartas hasta 12...

Se vende una casa compuesta de tres piezas, con 15 varas de frente a la calle de Corrientes y 25 a la calle trasera...

OBRAS RELIGIOSAS.—Biblioteca selecta de predicaciones, edicion escogida de conferencias, pláticas, sermones, etc...

En la calle de la Defensa núm. 31 se encuentran en venta unos pocos ejemplares de las importantes obras que en esta ciudad se expresan...

Ilustracion del Correo de Ultramar. Delicada recubierta por el paquete del 20 los primeros números de 1855...

Eusebio Rios, se ofrece al pueblo de Buenos Aires para dar lecciones en ciencias particulares, los que gusten...

Aviso al mas importante para todas las personas que padecan de dolores reumáticos complicados con otras causas...

DEUDA CLASIFICADA. Se compra en el escritorio calle de San Martin número 7...

Se suplica al Señor D. Julio Mendez a quien se prestó un porquero en la ojalería frente a San Miguel...

Una buena gratificacion se dará a la persona que entregue en la calle de Reconquista número 51 un reloj de oro...

LIBROS.—Gramática inglesa-española para uso de los españoles que quieren aprender el ingles, por Ollendorf...

Emilio Cornu.—Afinador y compositor de pianos, avisa al público que vive calle Piedra 148...

A las señoras de buen gusto. En la tienda de modas frente al teatro Argentino se acaban de recibir de París...

200 pesos de gratificacion.—Se dan al que entregue en la calle del Perú número 87 un caballo oscuro...

300 pesos de gratificacion.—Se darán al que entregue en la casa calle del Perú número 87 una botella de enebro...

TERRENOS.—Se venden uno ó mas solares de 10 varas de fondo a 5 mil pesos...

Dependiente.—Se necesita uno de 15 a 18 años para una tienda de campaña...

MEMORIAS POSTUMAS

Del ilustre general D. José María Paz. Comprende sus campañas, servicios y pabelloncillos, desde la guerra de la independencia...

Conocidos.—Las personas que quisieran suscribirse escusivamente a las memorias que anunciamos recibirán dos ó mas entregas...

A los Plateros y Joyeros. En la calle de Federación cuatro y media cuadras para el Mercado 11 de Septiembre...

Por acuerdo celebrado en dos del corriente entre D. José M. Maldonado, su socio de D. Dario Irigoyen...

En consecuencia de lo estipulado segun el precedente aviso, hago saber que el negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon de José M. Maldonado...

Se vende una quinta con 52 1/2 varas de frente y 70 de fondo, cuatro piezas de material con techos de paja...

Avis interessant aux amateurs des fleurs. Mr. Arnol commercant de plantes prevent le public qu'il ne restera que dix jours dans son magasin...

Interesante a los amantes a las flores. P. Arnol negociante de flores avisa al público que solo permanecerá diez dias en su almacén...

Se desea comprar una ballenera ó lancha de construcción fuerte y de 5 a 10 toneladas de porte...

RIFA DE UNA CASA. Con permiso de la autoridad se rifa en venta pública una casa situada en la calle de Santiago del Estero...

INTERESANTE. La casa calle Mayo número 112 se alquila.—La persona que se interese ocurra a la misma casa...

Se desean publicar y se hallan a venta los dos primeros volúmenes de las obras que hasta el presente ha escrito el Sr. Mármol...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

INTERESANTE.—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao...

Historia General de España, desde los tiempos mas remotos hasta el dia.

Por D. Modesto Lafuente (Fray Gerundio). Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicacion presente iba a imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor a una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados...

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aquí, hudiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes...

Se replica a todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan a recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicacion y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estado imprimiendo para ellos, y si no acuden a recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones para ellos...

Para completar hasta el tomo 8º acudirá a la librería de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno a la casa del suscriptor.

NOTA.—La empresa de esta obra, agradecida a los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9º la linda novela americana La Catalina del Tío Tom y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.

CASINO BIBLIOGRAFICO. SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentando extraordinariamente cada dia.

Sus sesiones, abiertas de dia y de noche, son fomentos para los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues han establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Para el primero de enero se a finiten suscritores en la forma siguiente: 1.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

3.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

4.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

5.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

6.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

7.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

8.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

9.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

10.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

11.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

12.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

13.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

14.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

15.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

16.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

17.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

18.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

19.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

20.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

Para el teatro nuevo del Coliseo. Se necesita para la construcción de este establecimiento una gran cantidad de "tablillas de cal"; los fabricantes de éstas que quieran establecerse en esta ciudad...

LIBROS.—Se encuentran a venta las importantes obras que siguen: Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, escrita por el Dr. D. Gregorio Tunes...

Tratado de los Estados del Rio de la Plata y Constituciones de las Repúblicas Sud-Americanas, Coleccion formada por las publicaciones oficiales hechas en los estados respectivos. Compilada y publicada por D. Florencio Varela, 1.º

Apuntes historicos sobre las acciones del doctor Juan Manuel Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay, por D. Andrés Larrea, 1.º

El instructor ó repertorio de historia, bellas Letras y artes ilustrado con mas de 700 grabados, 8.º

Comentarios de la Constitución de la Confederacion Argentina en numerosos documentos ilustrativos del texto por D. E. Sarriento, 1.º

Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú, traducidas del ingles por el General Torrijos, ilustradas con grabados, mapas y retratos 2.º

Vida de Fray Gerundio (Gili) y aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina, en seguida de apuntes biográficos sobre el general Fray Felis Alzola, por D. F. Sarriento segunda edicion 1.º

Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso por D. Eugenio de Ochoa, 1.º

El Morfo espisto, o Gorbos y Buzos, en el siglo X, leyenda en doce romances por D. Angel Saavedra.

Revista Europea por Fray Gerundio, 4.º

Teatro Social del siglo XIX por idem idem 2.º con láminas.

Vinjes de Fray Gerundio por Francia, Belgica, Holanda y orlas del Rin, 2.º

METODO DE PIANO.—Se han recibido algunos ejemplares del distinguido profesor W. G. dividido en 1.º y 2.º año de enseñanza y se encuentran a venta en la calle de la Defensa número 31.

TELESCOPIO.—Hay uno de primera clase en la librería de M. Mackon, calle S. Martín número 20.

PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL FORO DE BUENOS AIRES. POR Miguel Estévez Sagú, Abogado Argentino.

Precio, 200 pesos. En la librería Fortea, calle de la Piedra número 1824, número 2-5p.

INTERESANTE. Acaha de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes:

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.

Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.